

Julio 2

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
	FORMATO: PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR PERSONA NO DETERMINADA –ANÓNIMOS-	Versión: 0
		Fecha: 03-MAY-2012
		Página: 1 de 14

**PUBLICACIÓN DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR
 PERSONA NO DETERMINADA –ANÓNIMOS-**

Bogotá D. C. Julio 17 de 2017

Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 1391072017 de fecha 22 de Junio de 2017, la Subdirección Local de Suba, proyecta respuesta.

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha.




LUÍS ALBERTO MORA TORRES
 Subdirector Local para la Integración Social de Suba

Siendo las 4:30 PM del 28 de Julio de 2017, se desfija el presente informe secretarial.



LUÍS ALBERTO MORA TORRES
 Subdirector Local para la Integración Social de Suba

Elaboró: Paola Nieto 
 Designada SDQS SLIS Suba



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS

Código: F-DS-TP-001

Versión: 0

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

Bogotá D. C. 14 de Julio de 2017

Señor (a)

PETICIONARIO-A ANONIMO

ATENVIDA CENTRO DÍA SUBA "Alegria de Vivir"

Asunto: Respuesta Derecho de Petición No 1391072017

Reciba un Cordial Saludo de nuestra parte, en atención al derecho de Petición radicado el 05 de Julio de 2017 en esta Subdirección Local, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos.

Sugerencia de que las personas mayores puedan continuar participando en las actividades programadas por Centro Día Suba, especialmente torneos, después del tiempo límite de 1 año de permanencia en el servicio.

Nos permitimos informarle-s que la Secretaría Distrital de Integración Social como Rectora de la Política Social en el Distrito Capital, lidera el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de las Políticas Públicas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Bogotá. La vejez digna y activa ha sido una prioridad para la actual administración de Bogotá, por lo cual la Secretaría Distrital de Integración social (SDIS) ha liderado la implementación de la Política Pública social para la vejez y el envejecimiento a través del proyecto 1099: "envejecimiento digno, activo y feliz", y del servicio Centro Día.

El componente de Desarrollo Humano para el ejercicio de una vejez Digna y activa en Centro Día está diseñado para que las personas mayores participantes permanecerán en el servicio durante un año (1), en una jornada de cuatro horas, un día a la semana. Tiempo en el cual el proceso de desarrollo humano buscará la transformación de su situación de fragilidad y condición de vulnerabilidad, que logre un empoderamiento y toma de conciencia en torno a su rol como sujetos de derechos, amplíe sus redes sociales y posibilite el Derecho a vivir una vida libre de violencia y al ejercicio de participación activa y con incidencia. En su caso particular, por lo que nos manifiesta asumimos que ese proceso ya ha llegado a su fin.

No obstante, dado que en las actividades libres no proyectan un proceso sino que buscan generar espacios transitorios de encuentro y relación entre las personas mayores, pueden participar en ellas las personas mayores según su interés, sin importar si son pensionados, subsidiados, si tiene renta o si tan sólo están de paso en la ciudad o sin importar que ya hayan sido atendidos o egresados del Centro Día por terminación del proceso al cabo de su permanencia durante 1 año en el servicio.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS

Código: F-DS-TP-001

Versión: 0

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

Considerando lo anterior, en el Centro Día de Suba se proyecta retomar las actividades libres en el mes de Agosto en el nuevo predio en donde estaremos ubicados o en su defecto en algunos salones comunales. Las actividades tendrán una programación mensual y se darán a conocer ampliamente para que usted y las personas mayores de la localidad en general puedan participar en ellas según su interés.

Cualquier información adicional, acerca de los proyectos sociales que ofrece la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de la Secretaría Distrital de Integración Social, le será suministrada en la Subdirección Local de Integración Social Suba, ubicada en la Carrera 91 # 146 C Bis-15 Barrio Suba Centro, de Lunes a Viernes en el horario de 7:30 a 4:00 p.m.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la Ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Atentamente,


LUIS ALBERTO MORA TORRES

Subdirector Local para la integración Social de Suba
Proyecto: Neyith Zabaleta, Responsable Centro Día-SLIS- Suba
Revisó: Mary Luz Laiton, Referente Proyecto 1099-SLIS Suba

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaria Distrital de Integración Social</i>